



BASES

**DEL CONCURSO LITERARIO INTERNACIONAL
"Personajes históricos vicentinos"**

CONCURSO LITERARIO INTERNACIONAL



1

Género: CONCURSO LITERARIO INTERNACIONAL– Séptima Edición

Título: “Personajes históricos vicentinos” - Jules Gossin

Abierto a: todos los socios activos de la SSVP

Entidad convocante: Consejo General Internacional SSVP

Fecha límite de entrega de los trabajos: **8 de julio 2023**



BASES

Concurso Literario Internacional "Personajes históricos vicentinos" – Jules Gossin

El Consejo General Internacional (CGI) de la Sociedad de San Vicente de Paúl (SSVP) desea estimular y desarrollar el conocimiento y la investigación sobre los Personajes históricos vicentinos de la SSVP que fueron precursores de lo que hoy día es una Institución presente en 153 países y con más de 800.000 consocios.

A continuación, se proponen los apartados que siguen y configuran las bases del presente concurso:

- I.- Perfil de los participantes del Concurso Literario "Personajes históricos vicentinos"
- II.- Características técnicas del trabajo a presentar a concurso
- III.- Sobre la presentación del trabajo a concurso y plazos
- IV.- Dotación económica del Concurso Literario
- V.- De la Comisión Organizadora y del Jurado del Concurso Literario
- VI.- Sobre las Bases del Concurso

2

I.- Perfil de los participantes del Concurso Literario Internacional "Personajes históricos vicentinos"

a.- Los autores de los escritos sólo podrán ser consocios, socios activos, de una Conferencia de la SSVP. De hecho, se informará en un apartado del trabajo sobre la Conferencia de la que es miembro el consocio autor de dicho escrito, así como del nombre del Presidente de esa Conferencia y los datos de contacto de la misma (ver Anexo: Modelo de Presentación al Concurso Literario Internacional "Personajes históricos vicentinos" – Año Temático de Jules Gossin 2023).

b.- No podrán presentarse a este Concurso ni los cargos de servicio del Consejo General Internacional ni los empleados del CGI.



II.- Características técnicas del trabajo a presentar al Concurso

- a.- El trabajo literario será de estilo libre, a elección del autor. Se valorará el contenido del trabajo, por encima de la forma o estilo de la redacción.
- b.- Sólo se permitirá un autor por cada trabajo presentado por lo que no serán admitidos los documentos que hayan sido elaborados, de forma compartida, por varios consocios.
- c.- Sólo podrán presentarse escritos en los siguientes idiomas: francés, inglés, español, portugués e italiano.
- d.- Los trabajos presentados no deben sobrepasar las 20 páginas por una cara, de las cuales 14 como máximo, serán las referentes al contenido del trabajo. Las páginas serán tamaño din A4, utilizando el tipo de letra "Times New Roman" y con interlineado sencillo y justificación de texto, dejando márgenes en cada hoja de 3 cm. tanto a los lados como en la parte superior e inferior de cada página.
- e.- Los trabajos pueden incluir todo tipo de imágenes y/o documentos gráficos que ayuden a desarrollar la finalidad del trabajo presentado.
- f.- Los trabajos a concurso serán inéditos, no habiendo sido presentados o publicados con anterioridad a este Concurso en ningún otro certamen o similar, ni parcial ni totalmente. Tampoco serán válidos los textos anteriormente editados o divulgados en cualquier plataforma o medio de comunicación.
- g.- La persona que presenta el documento a concurso reconoce que éste es de su propia autoría en su totalidad y, del mismo modo, ceden gratuita y automáticamente los derechos de autor al Consejo General Internacional de la SSVP para su edición o utilización en cualquier país, en cualquier tipo de medio o plataforma de comunicación y por tiempo ilimitado (ver Anexo: Modelo de Presentación a Concurso Literario Internacional "Personajes históricos vicentinos" – Año Temático de Jules Gossin).

3

III.- Sobre la presentación del trabajo a concurso y plazos

a.- En archivo adjunto a estas bases se encuentra un modelo de presentación a concurso (Anexo: Modelo de Presentación a Concurso Literario Internacional "Personajes históricos vicentinos" – Año Temático de Jules Gossin) que será el único válido para la entrada a concurso del documento y posterior evaluación por el Jurado. En este Anexo se especifica el siguiente modelo de presentación que, incluyendo todos sus apartados, en ningún caso superará las 20 páginas:

Página 1: Portada

Página 2: Curriculum Vitae del Autor del documento a concurso

Página 3: Ficha de Inscripción del Candidato

Página 4: Término de cesión de derechos y publicación en favor de la SSVP

Página 5: Índice del trabajo presentado

Página 6 a 19: Introducción, desarrollo y conclusiones del trabajo

Página 20: Bibliografía consultada por el autor



b.- Una vez cumplimentado el documento con las referencias del Anexo, los trabajos serán enviados al correo electrónico cgi.formation@ssvpglobal.org y desde este mismo correo se acusará recibo de la recepción del mismo.

c.- La fecha límite de entrega de los trabajos será el día **8 de julio de 2023**

d.- El fallo del Jurado se hará público el **9 de septiembre de 2023**, festividad del Beato Federico Ozanam, a través de la web oficial del CGI (www.ssvpglobal.org). El Comité Organizador se pondrá en contacto con los premiados.

e.- El día **8 de diciembre de 2023**, día de la Virgen Inmaculada, Patrona de la SSVP, se anima a que los vicentinos de todo el mundo celebren misas por la intención de los fundadores de la SSVP y en memoria de los personajes históricos vicentinos – Jules Gossin, como colofón del Año Temático dedicado a su figura.

IV.- Dotación económica del Concurso Literario

a.- Serán premiados económicamente los autores de los tres mejores trabajos de la siguiente manera:

Primer premio: 1.000 euros

Segundo premio: 750 euros

Tercer premio: 500 euros

b.- El Consejo General Internacional de la SSVP premiará también a la Conferencia de la que forma parte el autor del trabajo con la misma cantidad que ha recibido éste. El dinero otorgado a la Conferencia irá íntegramente destinado a la obra social, actividad o proyecto que lleve a cabo dicha Conferencia, representada por su Presidente.

c.- La dotación en premios de este Concurso Literario Internacional es, por lo tanto, de un total de 4.500 euros por cada "Año Temático".

d.- La Comisión Organizadora podrá emitir diplomas y/o Certificados de participación a los concursantes.

4

V.- De la Comisión Organizadora y del Jurado del Concurso Literario

a.- La Comisión Organizadora de este Concurso Literario Internacional "Personajes históricos vicentinos"- Año Temático de Jules Gossin, ha sido designada directamente por el Presidente General Internacional de la SSVP, D. Renato Lima Oliveira, el cual ha delegado esta responsabilidad en los miembros del departamento "Siete Fundadores" del Consejo General Internacional:

Juan Manuel B. Gómez

Eduardo Marques Almeida

Ralph Middlecamp

Maurizio Ceste

Matthieu Bréjon de Lavergnée



b.- La Comisión Organizadora de este Concurso Literario, junto al Presidente General Internacional, designará al Jurado de este Concurso Literario "Personajes históricos vicentinos" – Año Temático de Jules Gossin, que estará compuesto por personas expertas en materia SSVP y en el Carisma vicentino.

c.- Este Jurado, valorará especialmente el contenido del trabajo en cuanto a:

Aspectos biográficos, novedosos o no tan conocidos sobre la figura objeto de estudio; que sean de importancia y tengan que ver con la gestación y desarrollo de Las Conferencias / Sociedad de San Vicente de Paúl.

Frases destacadas que hablen de su vivencia del carisma vicentino o de su especial sensibilidad y categoría humana.

d.- Si el Jurado así lo estimase, este Concurso podría quedar desierto.

VI.- Sobre las Bases del Concurso Literario

a.- Las Bases de este Concurso Literario Internacional estarán publicadas en la web oficial del Consejo General Internacional de la Sociedad de San Vicente de Paúl (www.ssvpglobal.org) a disposición de todos los consocios de la SSVP en el mundo y, del mismo modo, se solicita a todos los Consejos Superiores de los distintos países que lo publiquen en sus medios y plataformas de comunicación con el fin de darle la máxima difusión posible.

b.- La presentación del trabajo para su concurso implica la aceptación plena, por parte del autor, de la totalidad de las Bases y Anexo.

c.- Los asuntos no previstos en estas Bases serán resueltos por la Comisión Organizadora de este Concurso Literario y su fallo, que será inapelable, se incorporará a las Bases de las próximas convocatorias.

5

